

COPIA.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE S.A.**

En Guayaquil, al noveno día del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local social de la compañía, situado en Álamos Norte solar 12 mz. 9, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE S.A., con la asistencia de los socios cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado: UNO) El señor Gilberto Yamil Loor España, por sus propios y personales derechos, propietario de Cuatrocientos ochenta (480.00) participaciones; y DOS) La señora Lira Catalina Piedra Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de Trescientos veinte (320) participaciones. Todas las participaciones son sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1) cada una de ellas con derecho a un voto por cada participación. Preside esta Junta, como Presidenta Ad-Hoc, la señora Lira Catalina Piedra Toledo; y, actúa como Secretario, su titular, el señor Gilberto Yamil Loor España. Habiéndose por Secretaría constatado el quórum, pues existen representadas la cantidad de Ochocientas (800) participaciones que representan el Cien por ciento (100%) del Capital Social de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800), para ello los socios manifiestan su voluntad unánime de instalarse en Junta General Universal Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 238, artículo 253, artículo 118, artículo 46 y literal b) del numeral 3 del artículo 395 de la Ley de Compañías vigente; y, artículo décimo del estatuto social, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente de la compañía del ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y aprobar de los Balances de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
4. Aprobación del acta de la junta general universal ordinaria de socios.

La Presidenta Ad-Hoc declara formalmente instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Socios. Inmediatamente dispone que se pase a tratar el **primer punto** del orden del día CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Al efecto, toma la palabra el Gerente de la compañía dando informe de su balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2017 mismo que son aprobados por unanimidad de votos.

Segundo punto del orden del día CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, la Junta General Universal Ordinaria de Socios procede analizar y revisar el informe del balance general del año 2017 el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Tercer punto del orden del día CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, los cuales son entregados detalladamente a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras, luego del análisis respectivo la Junta General Universal Ordinaria de Socios proceden a aprobarlos por unanimidad de votos.

Finalmente, habiéndose agotado el orden del día, la Presidenta manifiesta que, de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente son Copia certificada del acta por el Secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La señora Presidenta agradece a los señores socios por su concurrencia y declara concluida la sesión, a las 11:20. Firmada para constancia por todos los asistentes. f.) Gilberto Yamil Loor España, Socio – Presidenta Ad-Hoc; f.) Lira Catalina Piedra Toledo, Socia.- CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original, que se encuentra en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la compañía, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 09 de Marzo de 2018


f.) Gilberto Yamil Loor España
Gerente – Secretario


f.) Lira Catalina Piedra Toledo
Presidenta Ad-Hoc